

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261795

Fecha Envio OC. : 30-09-2014 10:41:51

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3687-SE14

SEÑOR (ES) : CAPACITACION NORTE SUR LIMITADA

RUT : 76.027.121-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INCRIPCIONES CAPACITACION SECRETARIAS MUNICIPALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	8 Unidad	INCRIPCIONES CAPACITACION SECRETARIAS MUNICIPALES: ANA SOTO, SILVIA CUYUL, MARIA CARDENAS, MARLIS PEREZ, ALICIA DEL RIO, VERONICA CASTILLO, EVA KEMP y BERNARDITA VERA	INCRIPCIONES CAPACITACION SECRETARIAS MUNICIPALES: ANA SOTO, SILVIA CUYUL, MARIA CARDENAS, MARLIS PEREZ, ALICIA DEL RIO, VERONICA CASTILLO, EVA KEMP y BERNARDITA VERA	270.000,00	0,00	0,00	2.160.000
			Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 2.160.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 2.160.000 Exento \$ 0 Total \$ 2.160.000				

Fuente Financiamiento: 22.11.002.002

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

INCRIPCIONES CAPACITACION SECRETARIAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTO DE PERSONAL, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>